

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103746	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	COMUNIDAD VALENCIANA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	GENERALITAT (CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO C/ DE LA DEMOCRÀCIA 77. Ciutat Administrativa 9 d' Octubre. Torre 2	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	MIMAM - Ayuda para impulsar proyectos industriales estratégicos a PILKINGTON AUTOMOTIVE ESPAÑA SA	
Base jurídica	Resolución de 11 de mayo de 2022, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se efectúa la convocatoria, para el ejercicio 2022, de ayudas para impulsar proyectos industriales estratégicos en la Comunitat Valenciana, dentro de la quinta fase de implantación del Plan Estratégico de la industria valenciana (DOGV núm. 9340/ 16.05.2022)	
Tipo de medida	Ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Sectores económicos	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	
Tipo de beneficiario	solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto total: 516 374 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a que las empresas puedan superar las normas de la Unión de protección ambiental o aumentar el nivel de protección ambiental en ausencia de normas de la Unión (art. 36)	45	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://portalindustria.gva.es/documents/161328133/175603422/DOGV+Resoluci%C3%B3n+27-6-22+concesi%C3%B3n+%2B%20informe.pdf/41722321-aab7-4071-a1b2-c920e4ecf791,->